

## REQUISITOS PARA TRÁMITE DE CERTIFICADO PARCIAL 2020

- Pago correspondiente de solicitud de **Certificado Parcial de Licenciatura por \$555.00**; pasar al Departamento de Servicios Escolares por su **Orden De Cobro** o *Consultar las instrucciones en la página del ITSAO [www.itsao.edu.mx](http://www.itsao.edu.mx) o ingresa <https://ri.puebla.gob.mx/#Educación>.*
- Original y Copia de la Hoja de Liberación de Adeudos a Departamentos (pasar a Servicios Escolares por el formato).
- Fotografías: 4 tamaño mignón (Autoadheribles), blanco y negro, de frente, fondo blanco, con retoque, papel mate y delgado, sin lentes, frente y orejas descubiertas, las damas no exagerar en maquillaje y sin aretes, los caballeros con barba o bigote corto. **Todas las fotos serán tomadas con traje claro (gris o beige) para hombres y mujeres. En su entrega deberán poner al reverso en cada una de las fotos su nombre completo a lápiz.**

**Nota: solo se recibirá la documentación completa para poder iniciar el trámite.**